

Bases del II Open de Sasamón (2023)

FECHA: Domingo, 17 de septiembre de 2023.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Centro Cultural de Sasamón.

HORARIO

- **Fin** acreditaciones 10:00 (*desde las 09:30*).
- Comienzo 1ª Ronda: 10:15.
- Entrega de Premios: A partir de las 14:00.



INSCRIPCIONES

Gratis, se admitirán por orden de inscripción a través del formulario web publicado en burgosajedrez.com/circuito-provincial (*ver QR*). Participación abierta a cualquier público.

- El plazo de inscripciones finalizará el viernes 15 de septiembre o hasta completar aforo.
- Todos los inscritos deberán acreditarse dentro del horario establecido el día del torneo.

PREMIOS en metálico (no son acumulables):

Adicional: sorteos al finalizar la entrega de premios entre los jugadores no premiados presentes en la misma.

1º Puesto	Trofeo + 100€	1. Tramo ELO Pro - Corte 1	25€ + medalla
2º Puesto	70€	2. Tramo ELO Pro - Corte 1	20€
3º Puesto	50€	1. Tramo ELO Pro - Corte 2	25€ + medalla
4º Puesto	40€	2. Tramo ELO Pro - Corte 2	20€
5º Puesto	35€	1. Tramo ELO Base	25€ + medalla
6º Puesto	30€	2. Tramo ELO Base	20€
Local	20€ + medalla	FNP (femenino)	20€ + medalla
Federad@ Burgos	Obsequio + medalla	FNP (femenino) Sub-14	Obsequio + medalla

ELO PRO – Corte 1: 1º cuarto del ranking (sub 2000) // ELO PRO – Corte 2: 2º cuarto ranking
Aclaraciones sobre la definición de Tramo de ELO Base y Tramo de ELO Pro se encuentran en la Circular del Circuito (burgosajedrez.com/circuito-provincial).

NORMATIVA TÉCNICA

SISTEMA DE JUEGO: Suizo Acelerado (Bakú) 9 rondas. Ritmo 5 minutos + 3 segundos/movimiento.

DESEMPATE: 1º Buchholz -1 2º Buchholz Total 3º Sonneborn-Berger
4º Progresivo 5º Resultado Particular 6º Número de Victorias

OTRAS CONSIDERACIONES:

- No se sancionará la posesión de móviles siempre que éstos se encuentren apagados.
- El torneo forma parte del VIII Circuito Provincial de Ajedrez de Burgos. El torneo computa para la obtención de premios del circuito como torneo de **Tipo A2**.
- La regulación de las presentes bases y aquello no contemplado en las mismas se rige por la reglamentación del Circuito Provincial de Ajedrez de Burgos.
- La participación supone la aceptación de las presentes bases.

